ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CURTIDURIA TUNGURAHUA S.A.

En la sede social de la Empresa, ubicada en la Av. Bolivariana s/n de la ciudad de Ambato hoy día sábado 6 de abril del 2013, siendo las 11.30 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Curtiduría Tungurahua S.A., con la asistencia de los siguientes socios; CALLEJAS CHIRIBOGA GONZALO, CALLEJAS CHIRIBOGA RICARDO, CALLEJAS SEVILLA PATRICIO, CALLEJAS SEVILLA SANTIAGO, CALLEJAS SEVILLA RODRIGO, CALLEJAS SEVILLA CONSUELO, CALLEJAS SEVILLA CATALINA, CALLEJAS SEVILLA RAFAEL, CALLEJAS SEVILLA NELLY, LORENA CALLEJAS VERGARA Y NICOLÁS CALLEJAS VERGARA, debidamente representado por su padre RODRIGO CALLEJAS SEVILLA, quien también representa en la Junta a la señora SEVILLA DE CALLEJAS NELLY.

Por consiguiente, al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, el señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas que fue efectuada por la prensa mediante publicación en el diario LA HORA el día jueves 28 de marzo del 2011, que textualmente dice:

CURTIDURIA TUNGURAHUA S.A.
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía CURTIDURIA TUNGURAHUA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se efectuará en las instalaciones de la empresa, ubicada en el Parque Industrial –Calle Ocho y F –III Etapa, sin número de esta ciudad de Ambato, el día 6 de abril del 2013, a partir de las 11h00 con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución de Informes de Administradores de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012;
2. Conocimiento y Resolución de Informe de Comisario Revisto correspondientes al ejercicio económico del 2012;
3. Conocimiento de Informe de Auditoria Externa correspondientes al ejercicio económico del 2012;
4. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012 y destino de resultados;
5. Designación de Auditor y Comisarios Revisores.
6. Elección de directores principales y suplentes
7. Aprobación de aumento de capital
8. Reforma de estatutos sociales
9. Aprobación de los ajustes provenientes de NIIFs al 31 de diciembre del 2012.

Expresamente se convoca a la Doctora Cristina Barrera Comisaria Revisor de la Compañía.

Av. Bolivariana s/n y Seymur • telfs: (593-3) 2850-701 / 2851-112
fax: (593-3) 2844-955 • casilla 18-01-0276 • AMBATO - ECUADOR
e-mail: info@curtiduriatungurahua.com

Los informes, balances y demás documentos se encuentran disponibles de los señores accionistas en las oficinas de la empresa. **CURTIDURIA TUNGURAHUA** S.A.

Ing. Gonzalo Callejas Herdoíza
GERENTE GENERAL

Gonzalo Callejas Chiriboga
PRESIDENTE

Dirige la Junta el Presidente, señor Gonzalo Callejas Chiriboga, y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Gonzalo Callejas Herdoíza, en cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Social.

El señor Presidente dispone que se constate el quórum el cual se encuentra presente en el 100% del capital social.

El señor Presidente da la bienvenida a todos los accionistas y dispone que se de inicio al tratamiento del primer punto del orden del día:

1. **Conocimiento y Resolución de Informes de Administradores de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012;**

El Señor Gerente General de la empresa, procede a dar lectura de su informe del ejercicio económico 2012, da una amplia explicación de la gestión realizada en el año 2012 y sobre los resultados obtenidos dentro de la Compañía. El señor Presidente pone a consideración de la Junta el informe

RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, con la abstención del accionista administrador de la compañía, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, aprobar el informe de Administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

2. **Conocimiento y Resolución de Informe de Comisario Revisto correspondientes al ejercicio económico del 2012;**

La Doctora Cristina Barrera da lectura a su informe en su calidad de Comisario Revisor. Toma la palabra el señor Gerente General e indica que el informe refleja fielmente la situación de la empresa y que se han observado todas las normas legales por lo que mociona que sea aprobado el informe del señor Comisario.

RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe del señor Comisario Revisor.

3. **Conocimiento y Resolución de Informe de Auditoria Externa correspondientes al ejercicio económico del 2012;**

Av. Bolivariana s/n y Seymur • telfs: (593-3) 2850-701 / 2851-112
fax: (593-3) 2844-955 • casilla 18-01-0276 • AMBATO - ECUADOR
e-mail: info@curtiduriatungurahua.com

Por secretaría se da lectura al informe del Auditoria Externa, el cual no revela ninguna novedad.

RESOLUCIÓN

La Junta resuelve, por unanimidad, conocer y aprobar el informe de Auditoria externa, con la abstención expresa de los socios administradores en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías.

4. **Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012 y destino de resultados;**

Toma la palabra el señor Presidente e indica que oportunamente se puso en consideración de los señores accionistas el Balance General y de Resultados del año 2012. El señor Gerente realiza una explicación detallada del Balance General. Respecto al destino de resultados, Gerencia ha recomendado que se realice un reparto de USD $ 50.000,00 por concepto de dividendos.

RESOLUCIÓN

La Junta, por unanimidad resuelve: Distribuir entre los accionistas la suma de $ 60.000,00. Este valor será repartido hasta el día 15 de mayo a prorrata de sus acciones.

1. **Designación de Auditor y Comisario Revisor.**

El señor Gerente solicita autorización a la Junta para nombrar en calidad de Comisaria Revisora Principal a la Dra. Cristina Barrera y en calidad de Comisario Revisor Suplente a la Dra. Victoria Montero Tamayo; y encargan al Directorio la designación de los Auditores externos.

RESOLUCIÓN

La Junta por unanimidad resuelve nombrar en calidad de Comisaria Revisora Principal a la Dra. Cristina Barrera y se delega al Directorio la designación de los Auditores externos.

2. **Elección de directores principales y suplentes**

El señor Presidente informa a la Junta que es necesario nombrar cuatro directores principales y cuatro directores suplentes. Presidencia sugiere que se reelijan a los directores que han venido actuando, y la Junta decide:

RESOLUCIÓN

La Junta de Accionistas por unanimidad resuelve nombrar en calidad de Directores Principales a los señores a Ernesto Albornoz, Raúl Lara, Rodrigo Callejas y Lorena Callejas, y en calidad de Suplentes a los señores Sebastián Bonilla, Juan Sebastián Callejas, Catalina Callejas y Consuelo Callejas.

Aprobación de aumento de capital

El señor Presidente indica a al Junta que por la situación económica de la empresa es necesario hacer un aumento de capital con recursos de dinero en efectivo.

Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN

La Junta de Accionistas por unanimidad resuelve postergar el tratamiento de este tema hasta el día 19 de abril del 2013, para lo cual se declaran expresamente convocados.

REORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

El señor Gerente General indica que este punto no puede ser tratado, mientras no se determine los valores que deberán ser aportados en el aumento de capital social, por lo que sugiere a la Junta que sea tratado en la reunión que se efectuará el día 19 de abril del 2013.

RESOLUCIÓN

La Junta de Accionistas por unanimidad resuelve postergar el tratamiento de este punto del orden del día hasta el día 19 de abril del presente, fecha en la cual se decidirá sobre el aumento de capital social.

Aprobación de los ajustes provenientes de NIIFs al 31 de diciembre del 2012.

El señor Gerente General pone en consideración de la Junta los ajustes provenientes de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y solicita su aprobación.

RESOLUCIÓN

La Junta de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los ajustes provenientes de la aplicación de de las NIIF's

El señor Presidente concede un receso de una hora para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual, siendo las 15h00, por secretaría se lee el Acta y por concluidos todos los puntos de la convocatoria se declara concluida la Junta.

04

Av. Bolivariana s/n y Seymur • telfs: (593-3) 2850-701 / 2851-112
fax. (593-3) 2844-955 • casilla 18-01-0276 • AMBATO - ECUADOR
e-mail: info@curtiduriatungurahua.com

Ambato, Abril de 2013

CURTIDURIA TUNGURAHUA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

#	ACCIONISTA	CAPITAL	%	FIRMAS
1	CALLEJAS CHIRIBOGA GONZALO	$ 293,501.00	18.58%	
2	CALLEJAS CHIRIBOGA RICARDO	$ 286,035.00	18.10%	
3	CALLEJAS SEVILLA PATRICIO	$ 270,145.00	17.10%	
4	CALLEJAS SEVILLA CONSUELO	$ 131,577.00	8.33%	
5	CALLEJAS SEVILLA NELLY	$ 119,180.00	7.54%	
6	CALLEJAS SEVILLA CATALINA	$ 119,180.00	7.54%	
7	CALLEJAS SEVILLA RODRIGO	$ 119,180.00	8.63%	
8	CALLEJAS SEVILLA RAFAEL	$ 94,392.00	5.97%	
9	SEVILLA LINCH NELLY	$ 79,541.00	5.03%	
10	CALLEJAS SEVILLA SANTIAGO	$ 42,481.00	1.60%	
11	CALLEJAS VERGARA LORENA	$ 12,394.00	0.78%	
12	CALLEJAS VERGARA NICOLAS	$ 12,394.00	0.78%	
	TOTAL	$ 1,280,000.00	100.00%	